

**IES BEN ARABI**

**PLAN DE**  
**CONVIVENCIA**  
**ESCOLAR**

**CURSO 2018-2019**

# **INDICE:**

**I. EL CENTRO DOCENTE: CARACTERÍSTICAS Y ENTORNO**

**II. OBJETIVOS**

**III. ACCIONES PREVISTAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS  
PROPUESTOS**

**IV. PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE ACTUACIÓN PARA PREVENIR  
CASOS DE ACOSO E INTIMIDACIÓN ENTRE ALUMNOS.**

## I. EL CENTRO DOCENTE: CARACTERÍSTICAS Y ENTORNO

### a) Características del centro:

#### *Ubicación:*

El centro se encuentra en una zona urbana, cerca del centro de la ciudad. Está rodeado de infraestructuras propias de una capital: centro médico, biblioteca municipal, conexiones de transporte público, centros comerciales y vías principales de comunicación.

#### *Alumnado:*

El alumnado del centro procede de una extracción social media. Mayoritariamente pertenecen a familias de trabajadores o profesionales liberales que se dedican a los sectores servicios y/o industrial. El centro presenta un índice muy bajo de alumnado inmigrante. Entre éstos, destacan los de origen latinoamericano.

El número de alumnos ronda los 800 a lo largo de los últimos cursos académicos. Unos 500 cursan la ESO y unos 300 Bachillerato.

#### *Equipo docente:*

El profesorado definitivo del supone un 70% del claustro aproximadamente. El 30% restante son profesores provisionales en el centro que, no obstante, generalmente permanecen varios cursos académicos. Ambos extremos permiten que el equipo docente esté al tanto de la realidad educativa del instituto y que los programas que se inician tengan una continuidad y seguimiento mayoritario por parte del profesorado. Además de los profesores y maestros que atienden la docencia genérica del alumnado el centro cuenta con un maestro de pedagogía terapéutica, un profesor de apoyo al área práctica, un psicólogo y, ocasionalmente, un especialista en audición y lenguaje.

#### *Espacios:*

El centro posee unos espacios amplios en los que se distribuyen las distintas instalaciones de que se compone. Las zonas más externas del recinto son ajardinadas e incluyen un área de aparcamiento y porche. El recinto interior queda distribuido por cinco grandes edificaciones: cuatro pabellones de dos plantas que albergan las aulas, oficinas y talleres y un pabellón polideportivo cerrado. Además el centro cuenta con pistas deportivas al aire libre.

## **b) Situación actual de la convivencia en el centro:**

### *Definición de conflicto:*

Se considera conflicto cualquier alteración de las normas de convivencia del centro ya estén relacionadas con la disciplina y el orden o con las relaciones personales de todos los miembros de la comunidad educativa. La relación de dichas normas figura en el reglamento de régimen interior del centro y en el decreto de normas de convivencia.

### *Tipos de conflictos: causas, implicados e incidencia en la convivencia:*

Podemos clasificar los conflictos más comunes en el centro en dos grandes grupos: conflictos entre el alumnado y conflictos del alumnado con los profesores y el PAS.

Los conflictos más comunes entre el alumnado consisten en discusiones, faltas de respeto (insultos), peleas, desprecios a los compañeros, etc. Las causas de estas conductas normalmente hay que buscarlas en la forma actual en que muchos jóvenes se relacionan y en los modelos sociales que se transmiten en medios de comunicación. Generalmente, no pasan de ser altercados puntuales a los que los propios implicados muchas veces no les dan mayor importancia ya que los consideran la forma habitual de relacionarse o comportarse.

En casos concretos, estos conflictos revisten mayor gravedad. En estos casos la causa puede encontrarse en el carácter especialmente difícil de algunos alumnos debido a sus condiciones familiares y sociales (desatención familiar, drogas, etc.)

Los conflictos entre el alumnado y el profesorado y PAS se centran en faltas de respeto, generalmente leves, a los profesores y desobediencia a instrucciones concretas.

La incidencia de ambos tipos de conflictos en la convivencia del centro es leve ya que tanto el número como la gravedad de los mismos es bajo y el ambiente general en el que se desarrollan todas las actividades en el centro es de trabajo, tranquilidad y colaboración.

**c) Las respuestas que el centro da a estas situaciones, la implicación del profesorado, del alumnado y de las familias:**

En el caso de conflictos leves las repuestas se enfocan a la solución dialogada de los problemas, la implicación de las familias en el tratamiento de los mismos y la realización de medidas correctivas enfocadas a que el alumno reflexione sobre las conductas inadecuadas y se proponga voluntariamente mejorar.

En el caso de conflictos más graves se combina el diálogo y la reflexión con medidas concretas que redunden en la reparación de los problemas causados a la comunidad educativa (tareas en beneficio de la comunidad, privación de asistencia a las actividades en las que se producen los conflictos, etc.) y con otras medidas que solventen las causas que originaron el conflicto (mediación de servicios sociales, derivación al psicólogo, etc.)

**d) Relación con las familias y los servicios externos: Asociación de Madres y Padres de Alumnos, Servicios Sociales, Centro de Salud, etc.**

La relación con las familias se lleva a cabo primordialmente a través de la tutoría. Se realizan reuniones generales a principio de curso y periódicamente cuando se requiere. Además, de manera individual los tutores mantienen entrevistas periódicas con los padres para abordar los posibles problemas que atañen al alumnado con un fin preventivo.

Otros cauces de relación con las familias son el departamento de orientación y la jefatura de estudios.

Las familias también participan en las decisiones del centro y son informadas a través del AMPA y de los representantes de padres en el consejo escolar. Además, forman parte activa en la resolución de conflictos con la presencia de un miembro en la Comisión de Convivencia del centro que evalúa la situación, propone medidas y mejoras para la convivencia y es informada de las incidencias trimestralmente.

En cuanto a los servicios externos al centro, cabe destacar la implicación del ayuntamiento en el programa de absentismo escolar y el seguimiento por parte de los servicios sociales de alumnos con problemas familiares. También están implicados otros organismos como la concejalía de juventud que colabora con educadores y programas externos en horario vespertino.

**e) Experiencias y trabajos previos desarrollados en relación con la convivencia en el centro:**

Se ha llevado a cabo a lo largo de este curso académico una serie de encuestas con el fin de analizar la percepción de los conflictos por parte del alumnado y el profesorado. Con los datos obtenidos se ha constatado que los conflictos que afectan a la convivencia en el centro son percibidos por los miembros de la comunidad educativa como puntuales y leves. Además se considera que la resolución de dichos conflictos es adecuada y efectiva generalmente.

## **II. OBJETIVOS:**

- a) Conseguir la integración de todo el alumnado sin discriminación por razón de raza, sexo o edad.
- b) Fomentar la implicación de las familias.
- c) Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Prevenir los conflictos.
- e) Educar en valores de respeto, tolerancia, solidaridad y cooperación.



### **III. ACCIONES PREVISTAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS:**

*a) Conseguir la integración de todo el alumnado sin discriminación por razón de raza, sexo o edad.*

Acciones previstas:

Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de actividades que están dirigidas a la integración del alumnado como actividades de convivencia, excursiones, dinámicas de grupo.

Tratamiento transversal de este punto desde las programaciones de los distintos departamentos didácticos.

Realización de actividades multiculturales que permiten al alumnado apreciar las diferentes culturas y sus aportaciones.

*b) Fomentar la implicación de las familias.*

Acciones previstas:

Reuniones de grupo con los tutores.

Participación de los padres en diferentes actividades en las que también toman parte los alumnos.

Entrega de información de las normas de convivencia a través de la difusión del reglamento de régimen interior.

Uso de la página web del centro como mecanismo de comunicación entre los padres y el centro (informaciones, sugerencias, etc.)

*c) Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.*

Acciones previstas:

Creación de la figura del Tutor de Convivencia.

Potenciar en toda la actividad docente la comunicación y el diálogo entre profesores y alumnos.

Realización de estudios y encuestas sobre la percepción de la situación en el centro y el papel que cada sector juega en la resolución de los conflictos.

*d) Prevenir los conflictos.*

Acciones previstas:

Impulsar campañas de concienciación y prevención de conflictos (elaboración de calendarios con lemas a favor de la convivencia)

#### **IV. PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE ACTUACIÓN PARA PREVENIR CASOS DE ACOSO E INTIMIDACIÓN ENTRE ALUMNOS.**

Las situaciones de acoso tienden a pasar desapercibidas porque tanto los alumnos que son acosados como los observadores evitan comunicar los hechos. Con el fin de prevenir casos de acoso o intimidación entre alumnos se contemplan las siguientes medidas específicas:

- Creación de un espacio específico dentro de la página web del centro dedicado al acoso para que los alumnos que se sientan acosados puedan dejar sus mensajes de manera sencilla y directa sin temor a ser descubiertos por sus acosadores.
- Colocación del “buzón de convivencia” en el que los alumnos también podrán depositar sus mensajes para que sean atendidos por el tutor de convivencia y los responsables del Centro.